



PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO.

AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL
PROGRESO 2025 – 2027

✧ NOVIEMBRE 2025 ✧



PRESENTACION

San Felipe del Progreso, reconocido como *Pueblo con Encanto* del Estado de México, se distingue por su riqueza cultural, tradiciones vivas, patrimonio histórico y la calidez de su gente. Estas cualidades lo convierten en un destino emblemático que atrae a visitantes locales, nacionales e internacionales, generando con ello una importante dinámica social, económica y turística.

No obstante, el crecimiento poblacional, el incremento de la movilidad, las actividades comerciales y turísticas, así como los retos contemporáneos en materia de seguridad, demandan una atención integral y coordinada por parte del gobierno municipal. En este sentido, la seguridad pública constituye un pilar fundamental para garantizar la convivencia pacífica, la confianza ciudadana y la sostenibilidad del desarrollo local.

El presente Plan de Seguridad Municipal surge como respuesta a la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, vigilancia y proximidad social, orientadas a proteger tanto a la población residente como a quienes visitan el municipio. Su objetivo es consolidar un entorno seguro que preserve el orden público, el respeto a la legalidad y la integridad de las personas, al tiempo que se salvaguarda el patrimonio cultural, natural y turístico que da identidad a San Felipe del Progreso.

Asimismo, este instrumento busca articular esfuerzos interinstitucionales entre las áreas de seguridad pública, turismo, protección civil, desarrollo social y servicios públicos, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación comunitaria. De esta manera, se pretende fortalecer la prevención social del delito, fomentar la cultura de la denuncia y promover valores de respeto, solidaridad y paz.

Implementar un plan de seguridad adaptado a las características de un *Pueblo con Encanto* implica asumir el compromiso de brindar confianza a los visitantes, garantizar la tranquilidad de los habitantes y proyectar una imagen positiva del municipio. La seguridad no solo representa un deber institucional, sino una condición indispensable para preservar la esencia, el prestigio y la prosperidad de San Felipe del Progreso.

En virtud de lo anterior, la Seguridad Pública, tal y como lo refiere el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es una función del Estado a cargo de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social; atendiendo en todo momento la normatividad aplicable en la materia, ya que la Seguridad Pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos.

Por lo anterior, el Ayuntamiento considera indispensable la puesta en marcha del Plan de Seguridad Municipal, como una herramienta estratégica para la consolidación de un entorno seguro, ordenado y armónico, en beneficio de toda la población y en consonancia con los valores que distinguen a este municipio como un verdadero *Pueblo con Encanto*.

OBJETIVO GENERAL

Incluir los proyectos orientados a combatir la incidencia delictiva con estricto apego a la ley y los Derechos Humanos, para erradicar la impunidad y la corrupción mediante la profesionalización de los cuerpos de Seguridad, modificando las estrategias con el fin de humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso de evaluación, así como promover la participación social en acciones Preventivas del Delito y Fomentar la Denuncia Ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Capacitación y profesionalización de los elementos Policiales.
- 2.- Incremento y adquisición de equipo policial.
- 3.- Dividir en cuadrantes el municipio.
- 4.- Trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno.

MISIÓN

Mantener el orden y la paz social de los habitantes del municipio con el objetivo de velar por la seguridad de la ciudadanía.

VISIÓN

Mediante acciones como recorridos y operativos en las diferentes comunidades, supervisión de elementos y servicios establecidos en el municipio, capacitación del personal, pláticas de prevención del delito, entrega de trípticos y números de emergencia, fomentar la denuncia ciudadana, creación de redes vecinales, fomentar la educación vial, capacitación constante del personal.



VALORES

Lo anterior se llevará acabo de acuerdo a los principios constitucionales Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Disciplina, con estricto apego a los Derechos Humanos.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Presidente Municipal.

1.1 Dirección de Seguridad Pública,

.1.1.1Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

1.0 Jefatura de Servicios

1.1.2. Jefatura de Turno

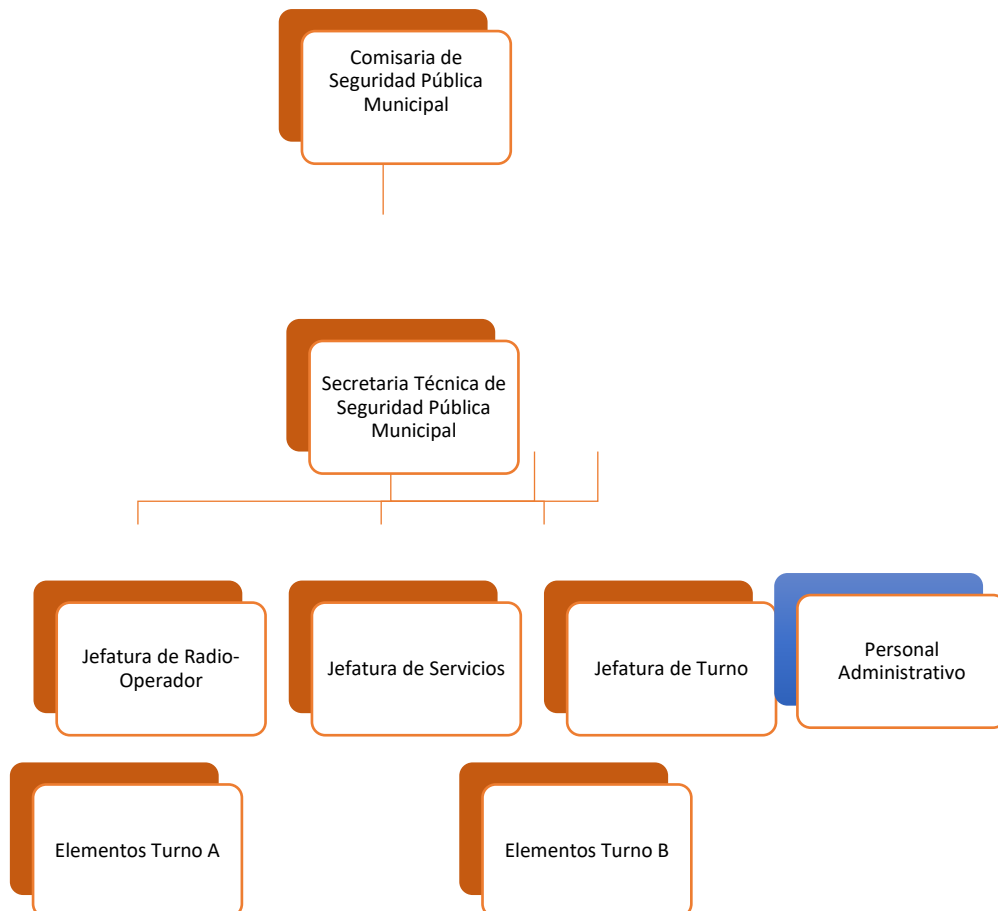
1.1.3. Radio Operador

1.1.4 Administrativos

1.1.5. Personal operativo



ORGANIGRAMA



JUSTIFICACIÓN.

En la actualidad, la seguridad pública se ha fijado como un tema prioritario en la prevención en la agencia gubernamental en México, lo anterior a causa del aumento en la tasa de incidencia delictiva de los últimos años, así como al incremento en el uso de la violencia, lo cual ha repercutido negativamente en la percepción y seguridad ciudadana.

El presente programa surge entonces con la finalidad de atender dichas problemáticas y contrarrestar los índices delictivos actuales, mediante los cuales los diferentes niveles de gobierno han optado por incluir en sus políticas públicas, planes y programas gubernamentales, estrategias focalizadas en la seguridad del municipio considerando la participación del gobierno y la ciudadanía.

Este programa también, se ocupa en desarrollar métodos y programas encaminadas para detectar los focos rojo en la población, así como los delitos y conductas antisociales. Lo anterior radica en que se trabaja de forma cercana a la población atendiendo sus necesidades con apoyo de diferentes áreas del ayuntamiento atendiendo los diferentes factores de riesgo.

DIAGNOSTICO

En el ámbito de Seguridad Pública Municipal de San Felipe del Progreso hasta el 2025 se tenía un registrado como estado de fuerza 73 elementos de los cuales son la Percepción de seguridad en San Felipe del Progreso.

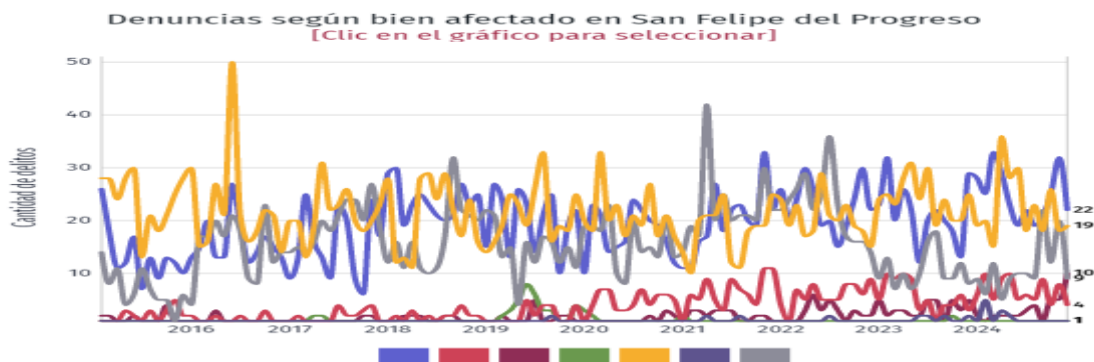
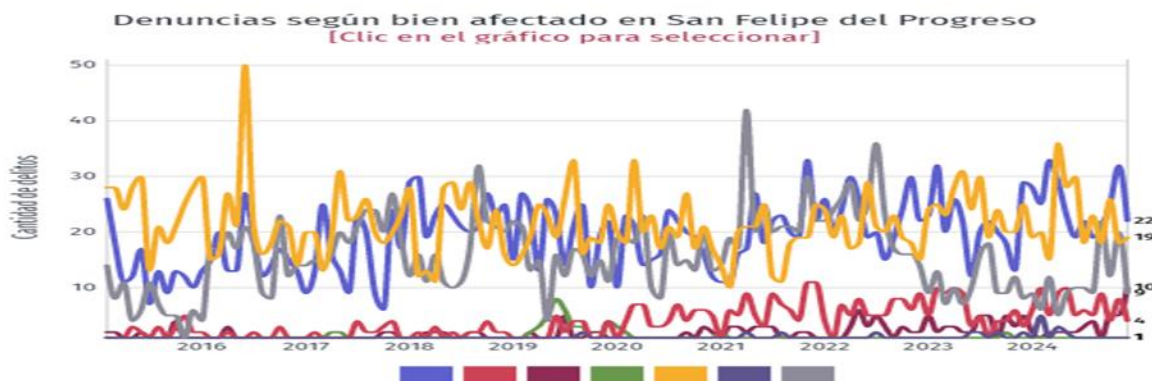
En 2024, 6.25% de la población de Estado de México aseguró tener mucha confianza en la policía, mientras que un 20% indicó tener desconfianza.

Del mismo modo, un 8.8% de la población aseguró tener mucha confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 11.5% en los Jueces y un 29.1% en la Policía Federal, mientras que un 24.3%, un 19.7% y un 6.67% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

Las denuncias con mayor ocurrencia durante noviembre 2024 fueron Lesiones (19), Robo (11) y Daño a la Propiedad (6), las cuales abarcaron un 55.4% del total de denuncias del mes.

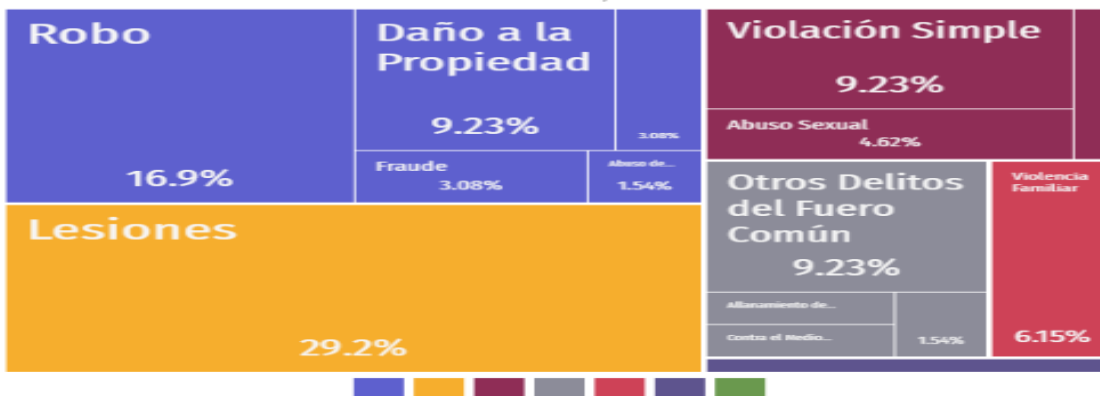
Al comparar el número de denuncias en noviembre 2023 y noviembre 2024, aquellas con mayor crecimiento fueron Violación Simple (200%), Despojo (100%) y Daño a la Propiedad (50%).

INDICADORES EN SEGURIDAD PÚBLICA



Denuncias en San Felipe del Progreso (Nov-2024)
[Clic en el gráfico para seleccionar]

Total: 65,0



www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-felipe-del-progreso?redirect=true

SAN FELIPE DEL PROGRESO

1 OCTUBRE



LUGAR

***112**

*(83 delitos / 153,799 habitantes) x 100,000

OCTUBRE 2024

INCIDENCIA DELICTIVA

DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA	DELITOS DE ALTO IMPACTO	NOV 2023	NOV 2024	DELITOS RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO	NOV 2023	NOV 2024
DAÑO A LA PROPIEDAD 10	EXTORSIÓN 0	1	1	ABUSO SEXUAL 1	2	2
DESPOJO 3	HOMICIDIO DOLOSO 0	0	0	ACOSO SEXUAL 1	2	2
LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO 3	ROBO CON VIOLENCIA 1	4	4	FEMINICIDIO 0	0	0
ROBO A CASA HABITACIÓN SIN VIOLENCIA 3	ROBO DE VEHÍCULO C/VIOLENCIA 1	1	1	HOSTIGAMIENTO SEXUAL 0	0	0
FRAUDE 2	ROBO DE VEHÍCULO S/VIOLENCIA 0	1	1	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR 1	2	2
	SECUESTRO 0	0	0	VIOLENCIA EQUIPARADA 1	0	0
	VIOLENCIA 1	1	1	VIOLENCIA SIMPLE 0	1	1
				VIOLENCIA DE GÉNERO EN TODAS SUS MODALIDADES DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR 0	0	0
				VIOLENCIA FAMILIAR 5	6	6

TOTAL: 21

NOTA: Los datos corresponden a los delitos denunciados en el mes de octubre de 2024.

3

AVG



ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR

- Adquisición de equipamiento en materia de equipo vehicular, a fin de estar en posibilidad de cubrir las emergencias que se requieran en el Municipio.
- Certificación del personal ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México.
- Capacitación en materia de seguridad, Justicia Cívica, Competencias Básicas de la Función Policial, Técnicas y Tácticas Policiales, Derechos Humanos, Atención a Víctimas, Violencia de Género, Hechos de Tránsito, Informe Policial Homologado, Detención de Personas, Tala y Medio Ambiente, para un mejor desempeño en sus funciones policiales.
- Realizar recorridos de seguridad y vigilancia en lugares concurridos como el Centro Cultural Mazahua y la Presa de Tepetitlán.
- Trabajar en coordinación con los delegados municipales, comisariados ejidales y redes vecinales, taxistas, comerciantes y líderes, con la finalidad de disminuir el índice delictivo.

- Establecer operativos interinstitucionales en lugares específicos en coordinación con los tres órdenes de gobierno (Secretaría de Seguridad, Guardia Nacional y Fiscalía General de Justicia del Estado de México).
- Conformación de Redes Vecinales
- El municipio se dividirá en cuadrantes con la finalidad de brindar seguridad y disuadir el delito para dar cumplimientos a los párrafos anteriores, esto permitirá cubrir el servicio en todo el territorio.

DIVISION DEL MUNICIPIO EN CUADRANTES
ZONAS DE RESPONSABILIDAD DE LAS UNIDADES ADSCRITAS
A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL "TURNO A"

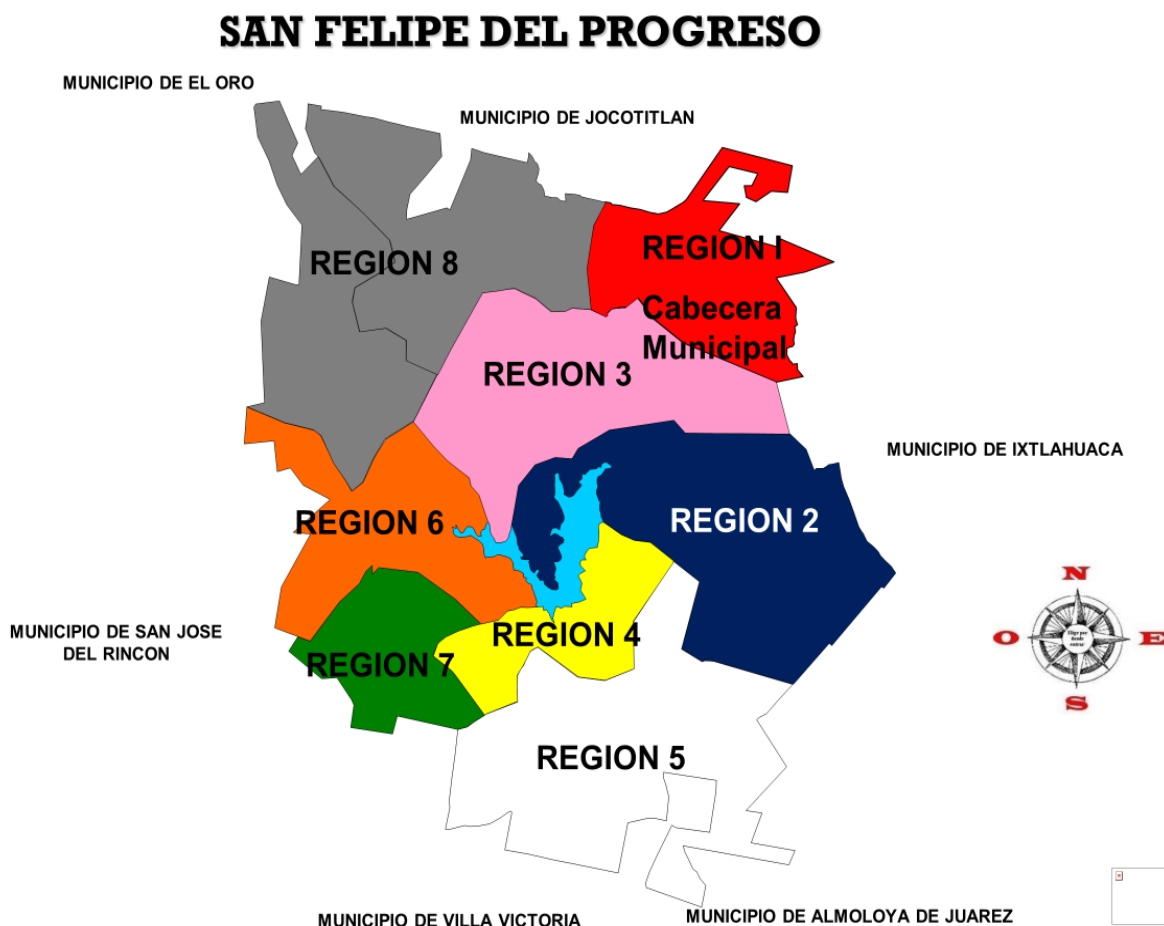
N.P.	NO. ECONOMICO	MARCA	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	049	FORD	COMISARIO ANGEL CONTRERAS ALANIS	SUPERVICION GENERAL
2	048	FORD	JEFE DE SERVICIOS JOVANY LOPEZ ALDAMA "TURNO A"	SUPERVICION DE SERVICIOS
3	053	NISSAN FRONTIER	JEFE DE TURNO EDUARDO ZARAGOZA BERNAL	SUPERVICION DE SERVICIOS
4	051	NISSAN FRONTIER	POLICIA CESAR GARCIA GUADARRAMA Y 1 POLICIA MAS	FRESNO NICHÍ SANTA ANA NICHÍ SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS SAN JERONIMO BONCHETE SAN NICOLAS MAVATI AGUA ZARCA NICHÍ Y COMUNIDADES ALEDAÑAS

N.P.	NO. ECONOMICO	MARCA	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
5	052	NISSAN FRONTIER	POLICIA ADRIAN MORENO QUIJANO	CALLE NICOLAS BRAVO CABECERA CONCEPCION SAN JUAN JALPA BO, EL AGOSTADERO Y COMUNIDADES ALEDAÑAS
6	050	NISSAN	POLICIA OSCAR ALEJANDRO DE LA CRUZ ESCAMILLA	TUNAL NENAXI COLONIA LA ESPERANZA SALIDA A ATLACOMULCO
7	055	FOTON	POLICIA GUILLERMO PANTALEON ALANIS Y 1 POLICIA MAS	MAYORAZGO RIOYOS BUENVISTA LA SOLEDAD LA CIENEGA BOREJE
N.P.	NO. ECONOMICO	MARCA	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
8	056	FOTON	POLICIA OMAR LOPEZ MORENO	SAN PEDRO EL ALTO, EMILIO PORTES GIL, DOLORES HIDALGO, SAN ANTONIO MEXTEPEC, SANTA CRUZ MEXTEPEC Y PLATEROS
9	047	JAC	POLICIA NOE LIBRADO CLEMENTE	CALVARIO BUENAVISTA
10	054	FOTON	POLICIA JOSE JUAN DE JESUS CAMILO Y 1 POLICIA MAS	SANTA ANA NICHÍ Y ZONAS ALEDAÑAS
11	03	SENTRA	POLICIA MARCO IVAN LORENZO VALENTIN	AVENIDA INSURGENTES, SAN PABLO TLALCHIHILPA, COLONIA EJIDAL, EL OBRAJE, EL TUNAL, Y COMUNIDADES ALEDAÑAS

12	057	FOTON	POLICIA JOSE LUIS LOPEZ MARTIÑON	ESTAFETA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACION Y TRASLADOS
13	044	FORD F150	POLICIA JUAN CORDOBA HERNANDEZ Y 1 POLICIA MAS	SAN NICOLAS GUADALUPE, SAN MIGUEL LA LABOR, DIOS PADRE, CALVARIO DEL CARMEN Y COMUNIDADES ALEDAÑAS

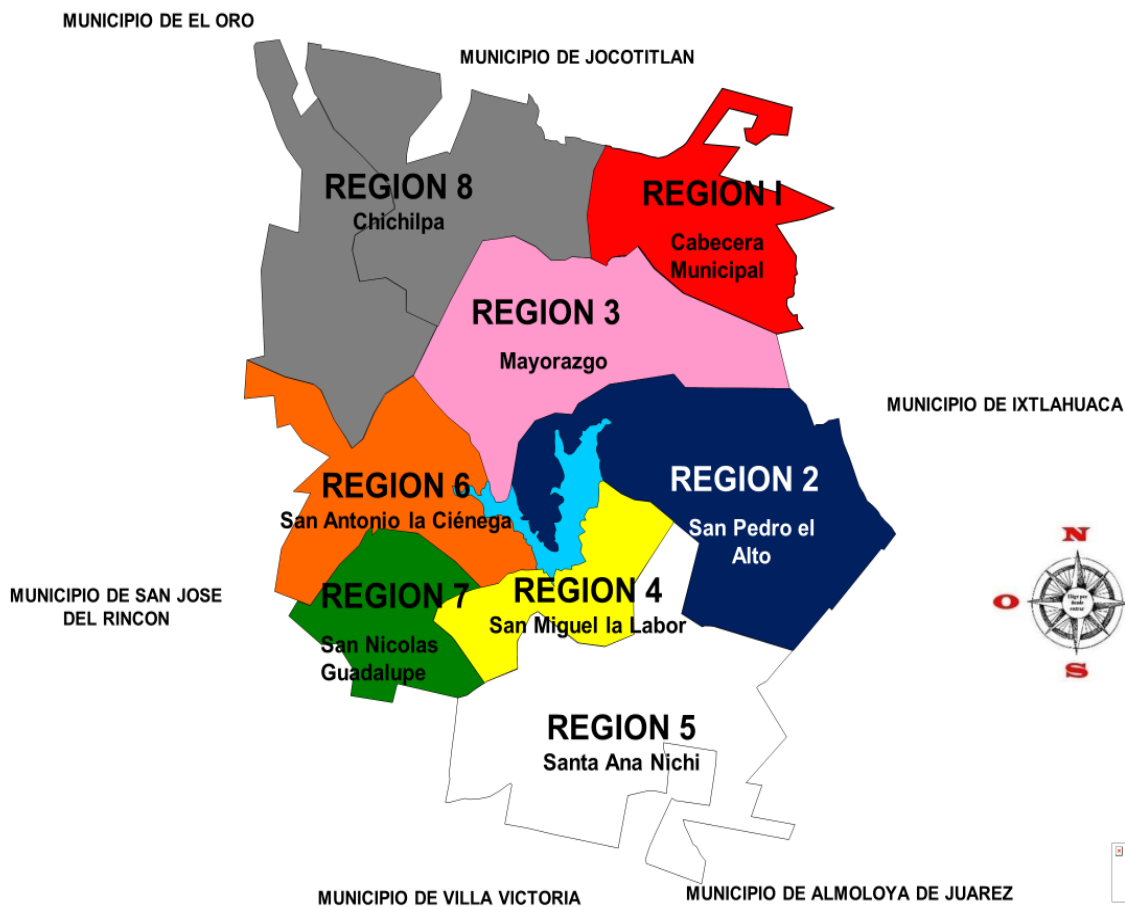
MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

La parte de imagen con el identificador de edición sólo se encontrará en el archivo.



La parte de imagen con el identificador de redacción no se encuentra en el archivo.

SAN FELIPE DEL PROGRESO



La parte de imagen con el identificador de contenido (CII) no se encuentra en el archivo.

SAN FELIPE DEL PROGRESO



La parte de imagen con el identificador de contenido (CII) no se encuentra en el archivo.

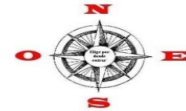
SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 2.- COLONIA GUADALUPE
- 3.- EJIDO LA CABECERA
- 4.- EL CERRITO, TUNAL NENAXI
- 5.- FLOR DE MARIA
- 6.- BARRIO LA SOLEDAD, EJIDO DEL TUNAL NENAXI
- 7.- NENAXI EJIDO EL TUNAL
- 8.- TORRECILLAS, EL TUNAL
- 9.- BARRIO EL AGOSTADERO, SAN JUAN JALPA
- 10.- BARRIO NANGUARI SAN JUAN JALPA
- 11.- SAN JUAN JALPA CENTRO
- 12.- EJIDO DE SAN JUAN JALPA
- 13.- CABECERA CONCEPCION
- 14.- BARRIO SANTA CRUZ, SAN PABLO
- TLALCHICHILPA
- 15.- COLONIA LA ESPERANZA
- 16.- EL TUNAL
- 17.- EL OBRAJE



SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- DOLORES HIDALGO
- 2.- BARRIO SAN MIGUELITO, DOLORES HIDALGO
- 3.- BARRIO LAGUNA VERDE, DOLORES HIDALGO
- 4.- BARRIO LA MAGUEYERA, DOLORES HIDALGO
- 5.- BARRIO TUNGAREO, EMILIO PORTES GIL
- 6.- EMILIO PORTES GIL
- 7.- DELEGACION 20 DE NOVIEMBRE, SAN AGUSTIN MEXTEPEC
- 8.- SAN AGUSTIN MEXTEPEC
- 9.- EJIDO LA LINEA, SANTA CRUZ MEXTEPEC
- 10.- SANTA CRUZ MEXTEPEC
- 11.- COL. LA CONSTITUCION, SAN ANTONIO MEXTEPEC
- 12.- SAN ANTONIO MEXTEPEC
- 13.- LA PRESA, SAN ANTONIO MEXTEPEC
- 14.- MIGUEL HIDALGO, SAN AGUSTIN MEXTEPEC
- 15.- EL SIFON, SAN AGUSTIN MEXTEPEC
- 16.- BARRIO LA LOMA EJIDO DE SAN PEDRO EL ALTO
- 17.- BARRIO SAN JOSE EJIDO DE SAN PEDRO EL ALTO
- 18.- BARRIO TIERRA BLANCA, EJIDO SAN PEDRO EL ALTO
- 19.- EJIDO DE SAN PEDRO EL ALTO, LAS ANIMAS SAN PEDRO EL ALTO
- 20.- BARRIO TEPETTLAN EMILIO PORTES GIL
- 21.- SAN PEDRO EL CHICO
- 22.- BO. EL TEMPORAL, SAN PEDRO EL ALTO
- 23.- BARRIO SANTA CRUZ SAN PEDRO EL ALTO
- 24.- RANCHO LA VIRGEN SAN PEDRO EL ALTO
- 25.- SAN PEDRO EL ALTO



La parte de imagen con el identificador de materia (CEN) no se encuentra en el archivo.

SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- EJIDO EL CARMEN OCOTEPEC
- 2.- EL CARMEN OCOTEPEC
- 3.- RANCHO LA CONCEPCION, EL CARMEN OCOTEPEC
- 4.- COLONIA VICENTE GUERRERO, EJIDO SAN LUCAS OCOTEPEC
- 5.- SAN LUCAS OCOTEPEC
- 6.- BARRIO SAN LUIS, EJIDO SAN LUCAS OCOTEPEC
- 7.- EL PEDREGAL, BARRIO LAS TORRES, SAN LUCAS OCOTEPEC
- 8.- BARRIO LAS TORRES SAN LUCAS OCOTEPEC
- 9.- EJIDO DE SAN LUCAS OCOTEPEC
- 10.- NUEVO AMANECER, RANCHO GUADALUPE
- 11.- RANCHO GUADALUPE, SAN LUCAS OCOTEPEC
- 12.- COLONIA PLATEROS PALMILLAS
- 13.- EJIDO DE PALMILLAS
- 14.- LA HUERTA DE PALMILLAS
- 15.- LA LOMA PALMILLAS
- 16.- PALMILLAS
- 17.- ENDASHTAPEYI, PALMILLAS
- 18.- EJIDO LA CONCEPCION CHICO
- 19.- COL. EMILIANO ZAPATA, PURISIMA CONCEPCION MAYORAZGO
- 20.- LA PURISIMA, CONCEPCION MAYORAZGO
- 21.- EJIDO DE LA PURISIMA CONCEPCION MAYORAZGO
- 22.- ESTUTEMPAN
- 23.- CALVARIO BUENAVISTA
- 24.- LA CONCEPCION CHICO
- 25.- COLONIA GUADALUPE, DE CONCEPCION CHICO



La parte de imagen con el identificador de contenido (Código) no se encuentra en el archivo.

SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- BARRIO BUENAVISTA SAN MIGUEL LA LABOR
- 2.- BARRIO LA PALMA SAN MIGUEL LA LABOR
- 3.- BARRIO LAS PALOMAS SAN MIGUEL LA LABOR
- 4.- BARRIO MONTE ALTO SAN MIGUEL LA LABOR
- 5.- LA ERA SAN MIGUEL LA LABOR
- 6.- SAN MIGUEL LA LABOR
- 7.- LA LOMA, SAN MIGUEL LA LABOR
- 8.- BO. LA EXE SAN MIGUEL LA LABOR
- 9.- RANCHERIA LA VIRGEN
- 10.- BARRIO EL LLANO GUADALUPE COTE
- 11.- LA LOMA GUADALUPE COTE
- 12.- GUADALUPE COTE
- 13.- SAN JUAN COTE CENTRO
- 14.- SAN JUAN COTE EJIDO
- 15.- SAN JERONIMO BONCHETE



La parte de imagen con el identificador de contenido (Código) no se encuentra en el archivo.

SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- BARRIO LAS PRESAS EJIDO DE SAN JERONIMO MAVATI
- 2.- CHARCOS AZULEZ SAN JERONIMO MAVATI
- 3.- SAN JERONIMO MAVATI
- 4.- SAN NICOLAS MAVATI
- 5.- BARRIO LAS PALOMAS SANTA ANA NICHÍ
- 6.- BARRIO EL LLANO SANTA ANA NICHÍ EJIDO
- 7.- BARRIO EL RINCON SANTA ANA NICHÍ EJIDO
- 8.- BARRIO LOMA LINDA SANTA ANA NICHÍ EJIDO
- 9.- SANTA ANA NICHÍ EJIDO
- 10.- AGUAZARCA NICHÍ
- 11.- SANTA ANA NICHÍ
- 12.- BO. EL TIGRE, SANTA ANA NICHÍ
- 13.- BARRIO CERRO DE LA LUNA FRESNO NICHÍ
- 14.- FRESNO NICHÍ
- 15.- BARRIO LA CRUZ, FRESNO NICHÍ
- 16.- BARRIO EL CAMINO, FRESNO NICHÍ
- 17.- BARRIO ZARAGOZA EJIDO DE FRESNO NICHÍ
- 18.- SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS
- 19.- LA GUNA SECA, SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS
- 20.- EL MOLINO SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS
- 21.- BO. CANTARANAS, SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS



La parte de imagen con el identificador de contenido (Código) no se encuentra en el archivo.

SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- AMPLIACION SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 2.- BARRIO LA PALMA, SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 3.- BARRIO LA CAÑADA, SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 4.- MESA DE LA AGUITA
- 5.- RANCHERIA LA CIENEGA
- 6.- REAL DEL BOSQUE, RANCHERIA LA CIENEGA
- 7.- RANCHERIA LA SOLEDAD
- 8.- BO. EL CERRITO SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 9.- SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 10.- ENCINILLAS, SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 11.- BARRIO LA PRESA MESA DEL AGUITA
- 12.- BARRIO BOREJE SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 13.- BARRIO EL SALTO SAN ANTONIO LA CIENEGA
- 14.- BARRIO CALVARIO DEL CARMEN
- 15.- BARRIO MESA DEL PICACHO, CALVARIO DEL CARMEN
- 16.- BARRIO SAN PEDRO, CALVARIO DEL CARMEN
- 17.- CALVARIO DEL CARMEN
- 18.- RANCHERIA LO CEDROS, CALVARIO DEL CARMEN
- 19.- DIOS PADRE, BARRIO EL CERRITO
- 20.- DIOS PADRE



La parte de imagen con el identificador de contenido (Código) no se encuentra en el archivo.

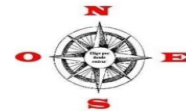
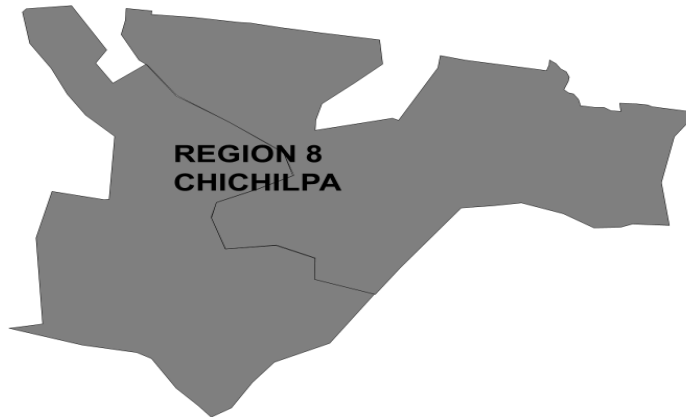
SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- BARRIO SANTA CRUZ SAN NICOLAS GUADALUPE
- 2.- EJIDO LA VIRGEN
- 3.- BARRIO ZARAGOZA SAN NICOLAS GUADALUPE
- 4.- EL ARENAL SAN NICOLAS GUADALUPE
- 5.- BO. EL AGOSTADERO, SAN NICOLAS GUADALUPE
- 6.- SAN NICOLAS GUADALUPE
- 7.- TRES ESTRELLAS
- 8.- BARRIO SANTA CRUZ TRES ESTRELLAS
- 9.- BARRIO LOMA ALTA TRES ESTRELLAS
- 10.- BARRIO SAN FRANCISCO SAN NICOLAS GUADALUPE



SAN FELIPE DEL PROGRESO

- 1.- BARRIO LA ERA SAN PABLO TLALCHICHILPA
- 2.- BARRIO LA SOLEDAD SAN PABLO TLALCHICHILPA
- 3.- SAN PABLO TLALCHICHILPA
- 4.- BARRIO SAN FRANCISCO, EJIDO SAN PABLO TLALCHICHILPA
- 5.- CHOTEJE
- 6.- EJIDO TLALCHICHILPA
- 7.- SANTA RITA DE GUADALUPE, SANTA RITA DE LA CUESTA
- 8.- SANTA RITA DE LA CUESTA
- 9.- CHICHILPA
- 10.- TLACHICHILPA
- 11.- EJIDO RINCON DE LOS PIRULES
- 12.- ROSA DEL CALVARIO
- 13.- DOTEGLARE
- 14.- RANCHERIA EL CONSUELO
- 15.- RINCON DE LOS PIRULES
- 16.- BARRIO BUENAVISTA RIOYOS
- 17.- BARRIO LA MESA RIOYOS BUENAVISTA
- 18.- RIOYOS BUENAVISTA
- 19.- SAN JUAN RIOYOS
- 20.- BOREJE SEGUNDA SECCION
- 21.- EJIDO DE CHICHILPA
- 22.- RANCHERIA ENCINILLAS
- 23.- RANCHERIA LA CARRERA
- 24.- RANCHERIA LA MANZANA
- 25.- SAN JUAN EVANGELISTA



COMPROMISO INSTITUCIONAL

A través de la implementación de este Plan de Seguridad, que contiene estrategias y líneas de acción precisas, reduciremos el índice delictivo y promoveremos la prevención del delito mediante la vinculación interinstitucional efectiva y con el contacto directo con la sociedad.

La delimitación territorial, a través de la sectorización, permitirá focalizar y atender de forma inmediata las llamadas de emergencia y auxilio; así como mantener monitoreado de manera permanente el territorio municipal, las 24 horas del día. Por otra parte, identificaremos la conducta delictiva de cada sector, a fin de adoptar políticas públicas que atiendan no solo las causas, sino el origen de dichas conductas antisociales; promoviendo la cultura de la prevención del delito y de la legalidad, llevando a cabo acciones coordinadas de inteligencia para la atención y prevención de la comisión de hechos delictivos.



"2025.BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



VALIDACIÓN

Aprobó C. JAIME TORRES MARÍN PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO (Rúbrica)	Aprobó C. HERNAN HERNÁNDEZ LÓPEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO (Rúbrica)
Elaboró C. ÁNGEL CONTRERAS ALANIS DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL PROGRESO (Rúbrica)	Revisó C. ARISBETH ANICETO VENTURA SECRETARIA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO (Rúbrica)

Aprobación: 13 de noviembre de 2025
Publicación: noviembre de 2025

